

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A." (ILEPSA)

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A." (ILEPSA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 19 de Enero de 1.978, ante el Notario Noveno del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 7069, de 8 de Febrero de 1.978.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el No. 22, Tomo 10, de 14 de Febrero de 1.978.

- 2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores doctores: Alvaro Pérez Intriago y Jaime del Castillo Alvarez, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la Compañía. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRÉS, con lo cual asciende a DIEZ MILLONES DE SUCRÉS.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:
- | | |
|-------------------------------|------------------|
| Reserva Legal..... | S/. 4'800.000,00 |
| Compensación de Créditos..... | 400.000,00 |
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "El capital de la empresa es de DIEZ MILLONES DE SUCRÉS, dividido en cien mil acciones de cien sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

22 FEB 1978


Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL


DJ.
CUY/SVE
78